



## Congreso: "1989-De la Convención sobre los Derechos del Niño al pleno ejercicio de derechos-2019"



Alejandro Cussianovich y Adriana Puiggrós encabezando el Conversatorio

Pág. 3

### NOTA DE TAPA

Congreso: "1989-De la Convención sobre los Derechos del Niño al pleno ejercicio de derechos-2019".

Pág. 3

### NOTA EDITORIAL

Presentación: "El Atlas de la educación. Entre la desigualdad y la construcción de futuro".

Pág. 2

### TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

8º Seminario Internacional de Educación a Distancia.

Pág. 13

### EDITORIAL UNIVERSITARIA

Visita a la escuela secundaria.

Pág. 15

Novedad UNIPE Editorial Universitaria.

Pág. 16

### OBSERVATORIO EDUCATIVO UNIPE

Presentación del Portal de Indicadores del Observatorio de UNIPE.

Pág. 18

### GESTIÓN

Encuentro: "Educación, educación, educación. Temas de agenda pública".

Pág. 4

Ciclo de Conferencias del Departamento de Humanidades y Arte.

Pág. 5

Salida al Teatro Nacional Cervantes.

Pág. 6

Tatiana María Mendoza von der Borch visitó la UNIPE.

Pág. 7

Jornada de cierre cohorte 2018 - Especialización en Enseñanza de la Matemática para la Escuela Secundaria.

Pág. 7

Trabajo de campo con jóvenes y tecnología (OISTE).

Pág. 8

Presentación: "Entre el malestar social, el desánimo y los sueños".

Pág. 9

Tercer y último encuentro del año de la Especialización en Educación Mediada por TIC – EMTIC.

Pág. 9

CIN - Foro internacional sobre gratuidad universitaria.

Pág. 11

Constitución de la Red Interuniversitaria de Áreas de Prensa y Comunicación Institucional (RedIAP) del CIN.

Pág. 11

Firma de Convenio entre la UNIPE y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

Pág. 12

# Presentación: "El Atlas de la educación. Entre la desigualdad y la construcción de futuro".

En la Sede Metropolitana de la UNIPE, tuvo lugar la presentación de: "El Atlas de la educación. Entre la desigualdad y la construcción de futuro", material elaborado por el equipo Editorial de la UNIPE y Le Monde Diplomatique, un aporte con datos, gráficos, infografías e información concreta al debate acerca de cómo mejorar la educación argentina.

Con un Auditorio colmado, la actividad comenzó con el Conversatorio "El Atlas y las estadísticas educativas. Sentidos, dificultades y desafíos desde la perspectiva de los actores". Encabezaron la mesa de trabajo Leandro Bottinelli, Director del Observatorio Educativo de la UNIPE; Cristian Pérez Centeno, Profesor e Investigador NIFEDE/UNTREF; Ana Castellani, Directora del Centro de Innovación de los Trabajadores, CONICET-UMET; Axel Mc Callum, Director de Investigación y Análisis del Observatorio Argentinos por la Educación; Damián Del Valle, Coordinador Plataforma de Integración Regional Universitaria de CONADU; Fernando Bordignon, re-



Referentes de la educación encabezando la mesa de presentación de El Atlas de la educación

presentante del OIESTE y Leticia Mirás, Directora de Información Universitaria de la SPU.

Una segunda parte del encuentro estuvo destinada a la presentación: "El Atlas de la educación Argentina. Entre la desigualdad y la construcción de futuro", en la que participaron el rector de la UNIPE, Adrián Cannellotto, junto a José Natanson, Director del Lemonde Diplomatique, ambos

como moderadores de la mesa encabezada por Daniel Filmus, Diputado Nacional; Gabriel Kessler, UNLP/UNSAM/CONICET; Ricardo Braginsky, periodista especializado en Educación y editor de Clarín; Nicolás Trotta, rector de la UMET y Cora Steinberg, Especialista de Educación de UNICEF Argentina.



UNIPE, Sede Metropolitana:  
**Piedras 1080, CABA.**



(011) 4307-7500



[contacto@unipe.edu.ar](mailto:contacto@unipe.edu.ar)



[www.unipe.edu.ar](http://www.unipe.edu.ar)



**Nueva**  
Sede  
Metropolitana  
**UNIPE**



# Congreso : "1989-De la Convención sobre los Derechos del Niño al pleno ejercicio de derechos-2019"

El 27 y 28 de septiembre, se llevó adelante el Congreso CDN: "1989-De la Convención sobre los Derechos del Niño al pleno ejercicio de derechos-2019".

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es el tratado internacional de las Naciones Unidas que reconoce los Derechos Humanos básicos de los niños, niñas y adolescentes. Los cuatro principios fundamentales de la Convención son: la no discriminación; el interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y la participación infantil. El Congreso, que se extendió durante dos jornadas y contó con la presentación de más de 70 trabajos para "una construcción colectiva", tuvo como propósito "profundizar la perspectiva federal y latinoamericana sobre la Convención como herramienta de lucha de nuestras sociedades en su compromiso por la efectiva vigencia de los derechos".

El viernes por la tarde, en una de las salas principales del Teatro Margarita Xirgu-Espacio UNTREF, tuvo lugar la apertura del Congreso a cargo del docente de la UNIPE, Norberto



Autoridades encabezando la Mesa de Apertura

Liwski quien coordinó la mesa en la que participaron el rector de la UNIPE, Adrián Cannellotto, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel; y la representante de UNICEF en la Argentina, Luisa Brumana.

"Los derechos del niño están siendo avasallados. Existe en la Argentina una mayoría pobre, que no tiene garantizados los mínimos derechos. Nuestra realidad exige nuevos desafíos y que la letra de la Convención avance en su cumplimiento pleno. Sería un error estar hoy aquí conmemorando sólo un texto". Con estas palabras del pediatra Norberto Liwski y Coordinados general del encuentro, quedó oficialmente inaugurado

el Congreso: "1989-De la Convención al ejercicio pleno de derechos-2019", organizado por universidades, entidades sociales y sindicales, y que contó con mesas de debates y charlas a cargo de referentes educativos y de los Derechos Humanos.

"Una mirada profunda de la Convención, a 30 años de su ratificación, implica entender tanto las deudas estructurales que mantenemos con la infancia y la adolescencia, como los desafíos que tenemos en el presente", dijo Luisa Brumana, y a continuación entregó algunos detalles: "La infancia y la adolescencia siguen siendo las más afectadas por la pobreza. Eso no se traduce sólo en falta de recursos, sino también, por ejemplo, en dejar de ir a la escuela y en no tener acceso a agua potable, a la salud pública o a políticas que los protejan de los abusos".

Tras la intervención de la representante de UNICEF, llegó el turno de Pérez Esquivel, quien protagonizó el momento más entrañable de la jornada al proponer que todos los presentes se saludarán y abrazarán con la persona que tenían al lado. "No podemos empezar algo juntos si no nos conocemos, si no sabemos quién está al lado nuestro y con quién vamos a compartir la lucha". Recién después asumió el rol de orador. "El hambre es un crimen —empezó— en este país tan rico. Quiere decir que

*Sigue en página 4*



Panel de trabajo durante la Jornada

no hay políticas públicas. Por más que nosotros trabajemos en nuestros ámbitos y acompañemos a los chicos, el Estado tiene que asumir su responsabilidad.”

El cierre de la mesa corrió por cuenta de Adrián Cannellotto, quien insistió con la deuda social que tiene el país y que es “producto de las políticas económicas que se implementaron”.

“Es un momento de endeudamiento externo, argumentó el rector de la UNIPE, pero también interno, que en términos simbólicos es el resultado de quienes sostuvieron que el mal de la Argentina era la cultura de la igualdad porque atentaba contra la estabilidad macroeconómica. Así intentaron imponer la lógica del emprendedor, del individuo y sus prácticas de autoproducción. Sus resultados están a la vista.”

Luego de la mesa de apertura, un segundo momento del encuentro estuvo encabezado por el Conversatorio “Participación y protagonismo de niños, niñas y adolescentes para el ejercicio de derechos”, encabezado por Alejandro Cussianovich, pedagogo peruano, referente a nivel mundial en temas referidos al prota-

gonismo político de la infancia y adolescencia; y Adriana Puiggrós, política y pedagoga, docente e investigadora de la UNIPE. Aunque se habían conocido personalmente apenas unas horas antes, todos tuvimos la impresión de que ese diálogo se había iniciado hacía mucho tiempo. Efectivamente, las consideraciones de ambos convergían para enriquecer nuestra comprensión acerca de

de Talleres y Paneles de trabajo en relación a diversas temáticas. Las mismas estuvieron coordinadas por especialistas, referentes del campo educativo, en las que se trabajó en la reflexión y profundización sobre los temas de cada uno de los trabajos presentados.

El cierre estuvo a cargo de diferentes muestras artísticas, a cargo de niños/as y adolescentes: “Banda de percusión con señas de la Escuela de música de la Parroquia CAACUPÉ”, el grupo de Rap: “Parte del arte doble h-Generando espacios de cultura y expresión” y el grupo “Auca, Kiel, Drall y Ursa”.

Para finalizar, Norberto Liwski procedió a la lectura del documento final con las conclusiones abordadas luego de dos días intensos de trabajo.

Para más información y material del Congreso, ingresar a: <https://unipe.edu.ar/congreso-cdn>



Muestras artísticas durante el cierre del Congreso

los múltiples significados implicados en concebir a los niños, niñas y adolescentes como protagonistas en el desarrollo y ejercicio de sus derechos.

Moderaron el conversatorio Norberto Liwski y Patricia Sadosvsky, quienes luego abrieron el diálogo con los participantes.

El segundo día de la jornada se desarrolló en la Sede Metropolitana de la UNIPE, y estuvo organizado a través

## Encuentro: “Educación, educación, educación. Temas de agenda pública”

La Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE), la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), llevaron adelante el **Encuentro: “Educación, educación, educación. Temas de agenda pública”**, en el que se presentó un documento con propuestas y recomendaciones de políticas

educativas, elaborado por más de 150 referentes del campo de la educación, vinculados a la producción, la investigación, la gestión, la conducción sindical, y otros sectores que se articulan con el ámbito de la educación.

El encuentro estuvo organizado con diez mesas de trabajo donde se abordaron diferentes temas de la agenda

educativa, haciendo particular foco en la educación obligatoria y la formación docente, con el objetivo de profundizar los debates en torno a los núcleos centrales de una futura agenda de la educación de la Argentina.

El panel final se llevó adelante en el Auditorio de la UMET en el que participaron Nicolás Trotta, rector de la





En uno de los puntos del informe, Puiggrós aseguró que 'Se está pidiendo que las políticas educativas sean resultado de la concertación entre las provincias y la Nación, y el sector docente, y no simplemente imposiciones'.

Por su parte, el rector de la UNIPE, señaló que 'en la Argentina hay una enorme deuda social'. Y que en ese marco, 'las universidades pueden ayudar a pensar en cómo lograr el desarrollo de la Argentina'. 'Cómo hacer para que puedan converger las distintas economías del país: la financiera, la social, la productiva y el mercado interno, y la de las grandes empresas exportadoras, para que haya bienestar y desarrollo', marcó.

institución; Adrián Cannellotto, rector de la UNIPE; Luis Scasso, Director adjunto de la OEI Argentina; la pedagoga Adriana Puiggrós; la Decana de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Flavia Terigi, y So-

nia Alesso, Secretaria General de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA), quienes leyeron las principales conclusiones del documento.

## Ciclo de Conferencias del Departamento de Humanidades y Arte

Por Sebastián Abad

La idea de llamar “Humanidades” a unas prácticas de edición, lectura, exégesis e interpretación de textos significativos, de tal suerte que éstos puedan ser transmitidos y recibidos por generaciones posteriores, es eminentemente moderna. La nominación no se centra en las prácticas, sino en el sujeto y objeto de esas prácticas. El ser humano así pensado se halla en una distancia lo suficientemente interesante de lo divino como para considerar de modo autosuficiente lo que hace, piensa, produce en el plano de la textualidad. Si tensionamos el sentido originario del concepto, bien podríamos decir que siempre hubo Humanidades, archivos, textos, papiros, ediciones, rollos, intérpretes, exégetas, técnicas varias. ¿O no se remontan acaso el Humanismo y el Renacimiento al mundo grecorromano? ¿No se vuelca asimismo la filología desde sus orígenes a reconstruir y editar la producción textual de las sociedades más remotas?. Sin embargo, con la debida licencia para hablar genéricamente, las sociedades premodernas no llegaron a pensar o, dicho con más

respeto, no pretendieron imaginar en sentido estricto la autonomía de la producción espiritual humana.

Haber pensado y diseñado esta autonomía es algo que se atribuye el mundo moderno en su perenne pretensión de autofundación, es decir: de descubrir o postular los principios racionales que organizan las diversas esferas de actividad de los seres humanos.

Es manifiesto que las instituciones que conducen o albergan la actividad humanística no pueden ser iguales ni equivalentes si los horizontes históricos mutan. A pesar de su parecido ar-

quitectónico –pongamos por caso–, la biblioteca de Alejandría nada tiene que ver con una biblioteca universitaria moderna. Aun cuando las prácticas humanísticas tengan una relativa estabilidad y sean reconocibles a pesar de las diferencias históricas, no cabe decir lo mismo de los proyectos institucionales que las hacen posibles. Es en la dimensión de ese proyecto (su sentido, su institucionalidad, sus reglas y recursos) donde se halla la clave de comprensión de estas prácticas de hoy y ayer.

Desde luego, a ningún observador atento se le puede escapar que los



Sebastián Abad, Dir. del Dto. de Humanidades, dando inicio al Ciclo

fundamentos institucionales de las prácticas humanísticas son en nuestros días objeto no sólo de sospecha, sino de crítica despiadada. De un lado, el Estado, al cual se le impugna el derecho de conducir a la sociedad en nombre de una libertad, también pensada de modo moderno, que sería sofocada por las técnicas de gobierno (no podemos pasar por alto aquí que esta impugnación del papel del Estado es, la mayoría de las veces, un discurso construido en universidades públicas y gratuitas, financiadas –claro está– por el mismísimo Estado). Del otro lado, como viene profetizando la filosofía francesa desde los tiempos del mayo rebelde, “el hombre se borrará como un rostro de arena en el borde del mar”. Es decir, ¿en qué sentido puede hablarse de ciencias humanas o de Humanidades si la construcción de objeto que las hace posibles se vuelve obsoleto, irrelevan-

te, insignificante?. No habría que descartar rápidamente las visiones de Foucault, y muchos intelectuales se las toman muy en serio. En efecto, si cayó el Imperio romano y las facultades de teología son ya una reliquia, ¿por qué no pasaría lo mismo con las Humanidades? O, al menos, con el proyecto institucional tardo-moderno en que hoy se inscriben, más allá del sentido que esta inscripción produzca.

Esta constelación de problemas que se plantean en nuestra época no puede ser desconocida por nuestra universidad ni, menos aún, por el Departamento de Humanidades. Es así que el Consejo Departamental, a través de los referentes de las diversas áreas de docencia e investigación, ha decidido construir, con la humildad de todo comienzo, un espacio mensual de discusión sobre asuntos propios del Departamento, intentando privilegiar una

conversación multidisciplinaria y transdepartamental, si fuera posible.

El espacio funciona de la siguiente manera. En primer término se fija un eje temático para que los diversos grupos puedan referirse a algunos puntos comunes desde su especificidad disciplinar; este año, el eje es “Políticas de la transmisión”. Los diversos grupos docentes proponen invitados o se hacen cargo de la exposición, que tiene lugar en el auditorio de la Sede Metropolitana de la UNIPE, con acceso libre para estudiantes, docentes y público en general.

Hasta el día de hoy hemos conversado sobre la transmisión cosmológica en objetos precolombinos, las guerras de religión, las imágenes de la lengua, la historia de la colonia virreinal, etc. Quedan, hasta fin de año, dos conferencias. ¡Están invitadxs!

## Salida al Teatro Nacional Cervantes

En el marco de las actividades culturales propuestas por la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario, el día 26 de septiembre docentes y estudiantes de los Profesorados en Educación Inicial y Primario, de la extensión áulica de Presidente Derqui, asistieron a la función de la obra teatral *“Testimonios para invocar a un viajante”*, en el Teatro Nacional Cervantes.

La obra busca interpelar al espectador utilizando recursos de lo más diversos: utilizando el género de la comedia musical, recursos visuales y sonidos con tintes muy originales. Pone en jaque los estereotipos de género, el significado del amor, la sexualidad y la forma de concebir a la familia.

Las impresiones de las estudiantes fueron de lo más concluyentes, según Débora estudiante de 3º año del Profesorado en Educación Primaria, *“La obra estuvo muy buena con mezcla de sentimientos encontrados, un poco de humor muy singular (...), logro captar mi atención e interpelarme desde diversos ángulos (...)*. En la



Estudiantes de los Profesorados de Pte. Derqui en el Teatro Cervantes

misma sintonía, su compañera Mariana, comentó: *“Una gran puesta en escena, una canción satírica y un elenco que se encarga de instalar la situación escénica con audacia, generan impacto y risas en el espectador tanto por su ironía como por su encanto”*.

Las estudiantes valoran estas actividades porque les permite el acceso a espacios poco habituales para ellas, ya que sea por cuestiones económicas o de traslado a la Ciudad de Buenos Aires. Concurrir a este tipo de eventos ayuda a tejer lazos con otras ramas del conocimiento, a la vez que

amplía sus conocimientos en el área de la educación y la pedagogía; en palabras de una de ellas: *“Las experiencias que brindan desde UNIPE siempre son muy enriquecedoras, particularmente he asistido a varias y siempre positivas, desde el traslado hasta el interés cultural de la salida, muchas de ellas de difícil acceso por la distancia pero que se han concretado gracias a los esfuerzos de la UNIPE”*.

Una vez concluida la obra, se brindó un espacio de intercambio con los actores de la obra, que enriqueció aún más la experiencia.



## Tatiana María Mendoza von der Borch visitó la UNIPE

En el mes de agosto, la investigadora y consultora independiente en didáctica de las matemáticas, Tatiana María Mendoza von der Borch, estuvo visitando la UNIPE como parte de sus actividades de formación de doctorado en Argentina donde analiza su trabajo con especialistas del país, entre los que se encuentra la docente de la UNIPE, Patricia Sadosky.

En su presentación ante el profesorado de Enseñanza de Nivel Primario e Inicial que la UNIPE dicta en Derqui, Tatiana expuso un recorte de su estudio vinculado a una alumna en situación de lo que denomina "fracaso escolar", a partir de las interacciones entre alumnos en la resolución de una tarea en clase de matemática.

Tatiana es Matemática por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Presentación de Tesis en el Profesorado de Derqui

Sus principales intereses tienen que ver con estudios didácticos de la medición y proporcionalidad, formación docente y análisis de interacciones en el aula. Es investigadora y consultora independiente en didáctica de las matemáticas. Candidata a Doctora y Maestra en Ciencias con especialidad en Investigaciones Educativas por el Departamento de In-

vestigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, México.

Su tesis se refiere a la interacción de los alumnos con la tarea y con los pares, y la dirigen David Block y Elsie Rockwell y asesoran Patricia Sadosky y Antonia Candela.

## Jornada de cierre cohorte 2018 - Especialización en Enseñanza de la Matemática para la Escuela Secundaria

El sábado 24 de agosto se realizó una jornada de cierre de la cohorte 2018 de la Especialización en Enseñanza de la Matemática para la Escuela Secundaria (EEMES).

Docentes que enseñan Matemática en distintas escuelas de nuestro país y de Uruguay, transitaron este trayecto formativo durante un año y medio y concurrieron a este encuentro para participar, junto con los docentes de

la EEMES, de una evaluación de la carrera. Fue una jornada cargada por la felicidad de haber finalizado un trayecto que, como sabemos, se lleva adelante con gran esfuerzo, y fue una oportunidad para reflexionar sobre la enseñanza de la Matemática.



Docentes y estudiantes de la Especialización presentes en la Jornada de cierre

Mucho se dice sobre la enseñanza de la Matemática y la necesidad de revisar los modos en que se enseñan en nuestras escuelas, los modos en que ejercen la profesión nuestros docentes. Sostenemos que hay mucho trabajo acumulado por docentes y especialistas en nuestro país, que permite pensar que es posible hacer algo distinto en las escuelas de hoy.

Las y los docentes que finalizan esta cohorte llegaron a esta formación con la intención de profundizar las

reflexiones que vienen sosteniendo acerca de sus prácticas en pos de enriquecerlas. Los testimonios de ellas y ellos dan cuenta de que el trabajo compartido en el transcurso de la carrera, les permitió construir nuevas herramientas para convocar y sostener a sus estudiantes en una relación potente con el conocimiento.

Presentamos las voces que compartieron algunos de ellas y ellos ese día.

- Acerca de aspectos de la formación que destacarían y por qué:

**Eduardo:**

“Me gustaron mucho las materias en las que trabajamos desde el lugar de estudiantes ya que, no sólo me resultaron muy entretenidas, sino que además me hicieron tener presente siempre cómo un estudiante vive una clase y la importancia de generar actividades que los/as desafíen. Por otro lado, las propuestas eran siempre actividades para discutir y producir, lo cual es una muestra de actividades que podemos hacer nosotros/as en nuestras aulas. Estas clases en general son modelos positivos de cómo puede ser una clase de matemática.”

**Guillermina:**

“El trabajo de planificación compar-

tada y el análisis de la implementación realizada en el marco de los trayectos PIA.

Considero que son aspectos destacables de la carrera puesto que, tanto la tarea de planificación compartida como el análisis posterior, nos invitan a reflexionar y repensar nuestras propias prácticas, la forma en que pensamos nuestras clases, la organización de las discusiones colectivas, la construcción del conocimiento, etc.”

- Acerca de las expectativas iniciales y las herramientas construidas:

**Cecilia:**

“Creo que la especialización hizo que me repregunte cosas que en estos años daba como naturales, me hizo entender algunos procesos de aprendizaje de los estudiantes.”

**Mauro:**

“La especialización me parece un alarde de buena educación pública. ...Hoy, en el diseño de actividades, cada vez que pienso una secuencia, me planteo para cada pregunta, qué es lo que retoma y qué es lo que agrega en relación con las anteriores. Prestar más atención a pensar posibles resoluciones de los estudiantes también es algo que me llevo. Y mil pequeños detalles que tomé de los seminarios”.

**Ayelén:**

“Mis expectativas iniciales al comenzar la especialización fueron repensar y redefinir mis prácticas pedagógicas, seguir aprendiendo y mejorando en esta hermosa profesión y conocer más acerca de la didáctica de la matemática. Estos objetivos fueron totalmente cumplidos y superados, la carrera me enseñó, no sólo cómo mejorar mis prácticas, sino aprender otros aspectos de la enseñanza de la matemática y de contenidos curriculares que en mi formación no fueron estudiados. (...). Cambié mi rol frente a los estudiantes y cambió mi mirada sobre nuestros estudiantes, concibiéndolo como un productor intelectual de conocimientos. Ahora ya no son clases expositivas sino clases donde ellos puedan construir conjeturas, validarlas, escuchar posturas diferentes y que tomen un rol de productor, autónomo, capaz de resolver problemas matemáticos”.

Como equipo docente de la EEMES, el trayecto recorrido junto a este grupo de profesores y profesoras nos refuerza en nuestra idea de que es posible un cambio desde adentro de la escuela, desde los mismos docentes que día a día la construyen.

## Trabajo de campo con jóvenes y tecnología (OISTE)

En la Extensión Áulica de la UNIPE de Derqui, el Observatorio Interuniversitario de Sociedad, Tecnología y Educación (OISTE), conformado por investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE), la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), llevó adelante el pasado 16 de agosto, un trabajo de campo (focus group) destinado a estudiantes de grado de la UNIPE.

Esta actividad, coordinada por el Profesor Fernando Bordignón, fue realizada en el marco de la investigación que tiene por objetivo relevar, analizar, y comprender el carácter epistémico del saber-hacer tecnológico de los jóvenes, de entre 18 y 24



Trabajo de campo con estudiantes de Grado de la UNIPE

años, que cursan el 1º y 2º año de las Universidades públicas de San Martín, José C. Paz y Pedagógica Nacional.

Para más información acerca del Observatorio pueden ingresar al sitio web:

<https://www.unsam.edu.ar/oiste/>



## Presentación: “Entre el malestar social, el desánimo y los sueños”

En el marco de la Especialización en Educación, Políticas Públicas y Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes, se realizó en la Sede Metropolitana de la UNIPE, la Presentación del libro “**Entre el malestar social, el desánimo y los sueños**”. Una mirada de la gestión pública desde el territorio (1990-2018), de Antonio Colicigno<sup>(1)</sup>.

El autor partió para su exposición de sus experiencias en la gestión pública, en el Municipio de La Matanza, en la cual destacó la creación de ámbitos de participación de organizaciones, la importancia de las mismas en coordinación con un Estado presente, el armado del Sistema Integral de Protección de Derechos, y la puesta en marcha de Programas en conjunto con la comunidad.

El análisis particular en torno a las políticas públicas, contó con los aportes de Adrián Cannellotto, rector de la UNIPE, y Norberto Liwski, Director de la Especialización, quienes contextualizaron dichos temas con el papel de la Universidad en los diferentes te



El rector de la UNIPE junto al autor Antonio Colicigno y Norberto Liwski

ritorios, tanto desde la formación de las carreras como en el sostén de proyectos específicos en conjunto con organizaciones sociales y con programas de gobiernos locales.

Esta instancia de intercambio con diferentes protagonistas del ámbito académico y de la gestión pública, resultan un espacio interesante y productivo para el análisis y desarrollo de propuestas intersectoriales desde la perspectiva de los Derechos Humanos, con el necesario ejercicio de su evaluación y actualización según

las transformaciones de las problemáticas que abordan.

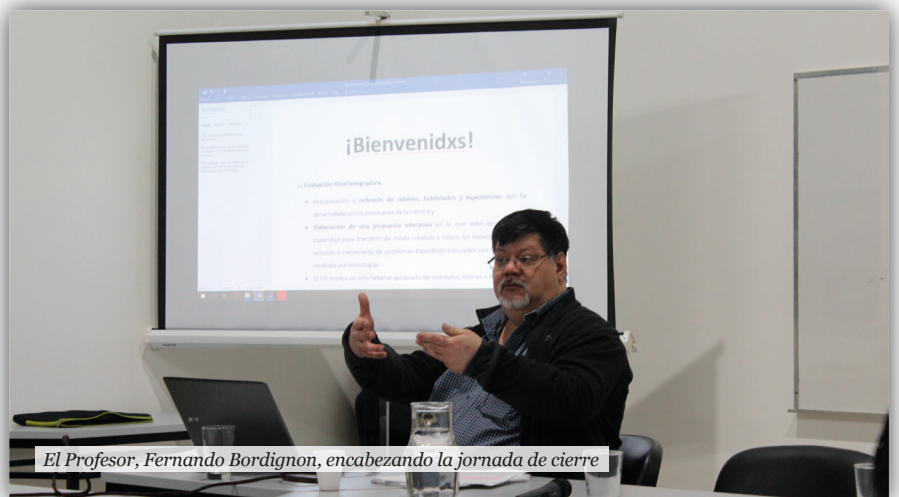
La actividad estuvo destinada a estudiantes de la Especialización en Educación, Políticas Públicas y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, estudiantes de otras carreras, docentes y público en general.

1 Ex-Jefe de Gabinete Municipio de La Matanza, actualmente Sub Secretario de Ciencia, Tecnología y Políticas Educativas. Profesor en Historia, especializado en Diseño y Gestión de Programas Sociales.

## Tercer y último encuentro del año de la Especialización en Educación Mediada por TIC – EMTIC

El 30 de agosto del corriente se realizó, en la Sede Metropolitana de la UNIPE, el tercer y último encuentro obligatorio de la Especialización en Educación Mediada por TIC – EMTIC.

El encuentro se encuadró en lo que establece la Estructura Curricular de dicha Especialización, es decir, cursado virtual de ocho (8) seminarios que la conforman y tres (3) encuentros presenciales para la integración de contenidos, la participación en debates junto a especialistas, la realización de talleres



El Profesor, Fernando Bordignon, encabezando la jornada de cierre

específicos, la presentación del trabajo final, entre otras actividades pautadas. Estos encuentros se realizan uno en cada uno de los tres cuatrimestres y son un espacio valorado por los participantes pues, con la modalidad virtual de cursada, se constituye una de las fortalezas de esta propuesta que favorece en particular, a los estudiantes que viven en el interior del país, o que por cuestiones laborales o familiares no pueden concurrir a la universidad en forma continuada.

## Aprender de vocación

**Por Paula Pedelaborde,** *estudiante de la Especialización en Educación Mediadas por Tecnologías de la Información y la Comunicación.*

Ser docente es menos una profesión que una vocación. Una hermosa, pero comprometida vocación que conlleva la responsabilidad de colaborar con el otro, de empatizar con él o ella; con aquellos que “buscan” aprender, incluso en los primeros tímidos años, donde los interesados parecen ansiosos en rebelarse a favor de una pose o un cartel que reza: “Con pocas ganas de estudiar”.

No obstante, la responsabilidad de enseñar está ahí y nos obliga a estar atentos a las novedades de nuestro campo disciplinar, como así también a los cambios que se producen en el terreno de la Educación en general. En ese sentido, la Especialización en Educación Mediadas por Tecnologías de la Información y la Comunicación -que dicta la UNIPE- es un espacio de perfeccionamiento docente que suma a nuestra formación de origen las herramientas indispensables para planificar el proceso de enseñanza y de aprendizaje en los

La primera cohorte se desarrolló entre 2016 y 2017 y la segunda de 2018 a 2019. Esta última, que está finalizando, tuvo un alto número de aspirantes a ingresar -cerca de 170- dando cuenta, entre otras cuestiones, del interés que despierta la problemática de Educar con TIC, las mediaciones pedagógicas y tecnológicas que atraviesan las aulas de clase, entre otros temas que se abordan en la propuesta curricular, aprobada por dictamen considerado por la CONEAU el día 15 de diciembre de 2014 durante

tiempos modernos.

La fortaleza de este título de posgrado, gratuito, consiste en llevarnos permanentemente a revisar nuestras prácticas áulicas, desde nuestra propia experiencia, para mejorarlas y actualizarlas a través de las tecnologías modernas que forman parte de

su Sesión N° 413.

La Especialización formará parte de la Oferta Académica de la UNIPE para el período 2020- 2021.

Para más datos:

<https://unipe.edu.ar/formacion/informacion-academica/-carreras/especializaciones/item/7-especializacion-en-educacion-mediada-por-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion>

La estructura curricular propuesta se extiende durante tres cuatrimestres, cuenta con seis asignaturas que abarcan los ejes de formación. Esto es, sociopolítica, ética y cultura; el metodológico-tecnológico, y el de formación práctica, además de dos seminarios de formación general a elección.



Auditorio en la jornada de cierre

Un punto aparte, tan vital en estos tiempos, como el literario punto sustancial en literatura: la gratuidad de la oferta. Aquí esa gratuidad se convierte no solo en un hábito de aliento a la capacitación, sino también en una consigna noble y digna, donde la ausencia de egresos e ingresos no daña ni obtura la calidad de la enseñanza. En este caso -no único, pero quizás demasiado

la vida cotidiana de nuestros estudiantes y de nosotros mismos como docentes.

La modalidad a distancia habilita, desde el arranque, prepararnos para una capacitación mediada por las tecnologías; es decir, desde su concepción el esquema formativo constituye un campo del aprender con el hacer.

esquivo- la obtención de la recompensa formal produce imitación: quienes hoy somos estudiantes nos convertiremos en responsables de los próximos; a sabiendas de que el precio que verdaderamente está en juego es un valor abstracto, pero definitorio. Se trata de la Educación en su dimensión más amplia, aprender y enseñar por vocación, para fomentar nuevas vocaciones.





## Foro internacional sobre gratuidad universitaria

En el mes de septiembre se llevó a cabo, en la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el foro internacional: “A setenta años de la gratuidad de la educación superior universitaria. Homenaje y enseñanzas”, organizado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) con motivo de conmemorar los 70 años de gratuidad universitaria en 2019. La actividad reunió a más de 150 personas, entre los que se encontraban académicos, autoridades universitarias, docentes, nodocentes y estudiantes.

Abrió la jornada de actividades y el debate Jaime Perczyk, presidente del CIN y rector de la Universidad Nacional de Hurlingham, destacando que “Estamos conmemorando una decisión trascendente que configura al sistema universitario que hoy conocemos en Argentina”, agregando que “la gratuidad universitaria permite pensar que hay otro país posible”.



También formó parte de la mesa de apertura el Ing. Héctor Aiassa, rector de la UTN, quien destacó el rol precursor de la Universidad Obrera, hoy UTN, en el establecimiento de la gratuidad: “La universidad obrera fue y es un símbolo de movilidad social. Con la gratuidad, esto se extendió. La universidad argentina permite transformar aspiraciones individuales en impacto en la realidad social”.

Cerró la jornada de trabajo y actividades el presidente del CIN, inaugurando nuevos proyectos en materia de educación superior, “Agradecemos a todos la posibilidad de estar, de discutir y de decir. Los problemas que tiene nuestro sistema aquí planteados no son una carga sino los desafíos que todavía hay que resolver. Nuestro destino está en América Latina y ahí tenemos que construir relaciones más profundas”.

## Constitución de la Red Interuniversitaria de Áreas de Prensa y Comunicación Institucional (RedIAP) del CIN



**Por Jorge Pérez**

En una de sus últimas reuniones, el Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) resolvió crear la Red Interuniversitaria de Áreas de Prensa y Comunicación Institucional (RedIAP) que funcionará en el ámbito de la Comisión de Comunicación y Medios. La misma estará compuesta por un representante de cada institución universitaria miembro del CIN, que manifieste su adhesión. De esta manera, la nueva red se suma a las ya existentes dentro de la comisión; ARUNA (Asociación de Radiodifusoras Universitarias Nacionales Argentinas) y RENAU (Red Nacional Audiovisuales Universitaria).

Este hecho representa un importante avance en la formalización y reconocimiento del trabajo que llevan adelante las áreas de comunicación de las universidades y de esta red en particular que, desde hace tiempo, se encuentra articulando acciones vinculadas a la definición e instrumentación de las políticas de comunicación, de actividades institucionales, académicas, de extensión y/o culturales realizadas en el ámbito universitario.

Las áreas de comunicación son una pieza clave dentro del proyecto institucional de las universidades, su objetivo tiene que ver con desarrollar acciones destinadas a promover y afianzar relaciones de calidad con la

comunidad educativa, abarcando tanto la cuestión de la divulgación de conocimiento y las producciones académicas, como los aspectos relacionados con la difusión de acciones de gestión e identidad institucional. En este sentido, a través de diferentes soportes y/o canales, llevan adelante acciones específicas con el fin de promover un diálogo permanente y de calidad con la comunidad.

**CONVENIOS**

## ***Firma de Convenio entre la UNIPE y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)***



Adrián Cannellotto y Marisa Díaz junto a dirigentes de ATE

En el mes de septiembre se llevó adelante, en la Sede Metropolitana de la Universidad, una reunión entre autoridades de la UNIPE y dirigentes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), para la firma de un Convenio Marco en función de encarar y desarrollar la organización conjunta de acciones colaborativas, orientadas a la formación abierta, libre y gratuita.

La firma de dicho Convenio prevé, entre otras posibilidades de articulación,

el desarrollo de dos acciones colaborativas que Daniel Godoy, parte del Equipo de ATE Universidades, compartió durante la reunión: “La primera es la participación de ATE en el Congreso que se realizará en la UNIPE en el mes de septiembre, por los 30 años de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño en la Asamblea General de Naciones Unidas. Se tratará de un encuentro de gran envergadura política, sobre todo en este crítico momento de emergen-

cia alimentaria y de crecimiento de la pobreza”. Además, agregó: “La segunda acción que va a formar parte del Convenio Marco entre ATE y la UNIPE será una Diplomatura sobre Políticas Públicas en Infancia, que se llevará adelante en el primer semestre del 2020. Nuestros equipos, encabezados por María José Cano y los equipos de la UNIPE, ya están participando de una mesa de trabajo para terminar de definir los contenidos, la metodología y demás detalles”.

Estuvieron presentes durante la firma el rector de la Universidad, Adrián Cannellotto, la Secretaria Académica, Marisa Díaz; el Secretario General de ATE Nacional, Hugo Godoy; y Daniel Godoy, María José Cano y Marcela Romano, representantes del Equipo de ATE Universidades.



# 8° Seminario Internacional de Educación a Distancia

Por Silvia Martinelli

El 8° Seminario Internacional de Educación a Distancia, organizado por la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA) de Argentina, se llevó a cabo los días 7 y 8 de octubre en la Ciudad de Tilcara, en la Sede de la Universidad Nacional de Jujuy.

Este Seminario, que se realiza cada tres años, convoca a expertos, investigadores, docentes, estudiantes y otros actores interesados en las problemáticas de la Educación a Distancia y las tecnologías educativas, con el fin de generar un espacio de debate, colaboración, producción y difusión científica y académica. Este año se presentaron 183 (ciento ochenta y tres) ponencias procedentes de equipos docentes y de investigadores de universidades nacionales y extranjeras, las que se organizaron en 25 mesas de trabajo nucleadas en seis ejes temáticos, a saber:

## Eje 1: Tecnologías emergentes

Realidad mixta, virtual, aumentada. Gamificación. Videojuegos. Simulaciones. Inteligencia artificial. Robótica.

## Eje 2: Acceso a la información

Biblioteca digital. Repositorios institucionales. Acceso abierto y compartido. Comunidades colaborativas y licencias. Derechos de autor. Editoriales universitarias.

## Eje 3: Prácticas docentes en la convergencia

Aprendizajes inmersivos. Culturas juveniles y aprendizaje. Evaluación alternativa. Procesos de enseñanza y de aprendizaje combinados. Redes sociales y procesos educativos. Experiencias disruptivas mediadas por tecnologías en la escuela secundaria.

## Eje 4: Desafíos en la implementación de sistemas de información

Convergencia de los sistemas para la



gestión académica. Adaptación de sistemas a diferentes necesidades de formación superior. Innovaciones situadas.

## Eje 5: Materiales y dispositivos para el aprendizaje

Nuevos formatos y diseños. Plataformas y entornos abiertos. Materiales para la ubicuidad y la convergencia. Dispositivos móviles.

## Eje 6: Contexto institucional, normativas y comunidades de práctica

La regulación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia. Instituciones educativas, programas y proyectos. Programas de inclusión social educativa. La institucionalización de la educación a distancia/virtual. Evaluación de proyectos educativos.

Los ejes que más trabajos convocaron fueron el Eje 3 con 51 (cincuenta y un) ponencias y el Eje 6 con 55 (cincuenta y cinco), dando cuenta de cómo se reflexiona sobre la inclusión de TIC en la Educación, y el lugar de la Educación a Distancia (EaD) en el presente, como así también, acerca de las normativas que hoy la reglamentan. En tal sentido, es de señalar que con el cambio de Resolución que regula la EaD, -de la histórica 1717/04 a la actual Resolución 2641-E/2017- se ha introducido un cambio central en dicha norma con variadas derivaciones. Entre otras, es relevante destacar el

aspecto sistémico que tiene dicha norma y sus implicancias para las instituciones de Nivel Superior que ofrecen carreras con dicha modalidad. Es decir, son las universidades y no las carreras la que deben validar su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de manera tal que, esta sigla, se ha convertido en una abreviatura con capacidad de traccionar acciones de política académica (González, A. y Roig, H., 2018).

Por otro lado, durante el Seminario se dedicó un espacio para comenzar a celebrar los 30 años de la conformación de la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA) que se cumplirán en el 2020. En tal sentido, participaron de un panel que recorrió las 3 décadas, coordinado por la Lic. Verónica Weber (UNLaPam), la Dra. María Teresa Martínez de la Universidad Nacional de Salta, la Dra. Silvia Coicaud de la Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco, y el Mg. Alejandro González de la Universidad Nacional de La Plata, los tres coordinadores de la RUEDA en distintos momentos de su historia.

Realizada esta breve caracterización, creo interesante destacar que, en relación con el Seminario, en el periódico web Motor Económico, Patricia Chaina dice:

La Educación a Distancia es una poderosa herramienta que, a nivel universitario, ya cumple 30 años en la Argentina. Pero entró al foco po-



lítico a partir del debate televisado el domingo 13 cuando el presidente Macri propuso “llevar inglés desde jardín de infantes, a distancia”, y todas las miradas apuntaron a la especialidad que ostenta poco desarrollo a nivel medio e inicial. <http://www.motoreconomico.com.ar/politica-nacional/rueda-2019> (21/10/19)

Claro que no hay desarrollo en el nivel secundario (no medio) ni primario ni inicial, porque la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26206/06 indica en el Título VIII, denominado Educación a Distancia, que:

ARTÍCULO 109.- Los estudios a distancia como alternativa para jóvenes y adultos sólo pueden impartirse a partir de los dieciocho (18) años de edad. Para la modalidad rural y conforme a las decisiones jurisdiccionales, los estudios a distancia podrán ser implementados a partir del Ciclo Orientado del Nivel Secundario.

La LEN también define que:

ARTÍCULO 104.- La Educación a Distancia es una opción pedagógica y didáctica aplicable a distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional, que coadyuva al logro de los objetivos de la política educativa y puede integrarse tanto a la educación formal como a la educación no formal.

ARTÍCULO 105.- A los efectos de esta ley, la educación a distancia se define como la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa.

ARTÍCULO 106.- Quedan comprendidos en la denominación Educación a Distancia los estudios conocidos como educación semipresencial, educación asistida, educación abierta, educación virtual y cualquiera que reúna las características indicadas precedentemente.

ARTÍCULO 107.- La Educación a Distancia deberá ajustarse a las prescripciones de la presente ley, a la normativa nacional, federal y jurisdiccional vigente en la materia, y a los procedimientos de control que emanen de los distintos niveles del Estado.

ARTÍCULO 108.- El Estado Nacional y las jurisdicciones, en el marco del Consejo Federal de Educación, diseñarán estrategias de educación a distancia orientadas a favorecer su desarrollo con los máximos niveles de calidad y pertinencia y definirán los mecanismos de regulación correspondientes.

Por todo lo antedicho, no puede reali-

zarse la enseñanza de una lengua extranjera -ni de ningún otro contenido curricular- con modalidad a distancia para niños de 5 años (edad del preescolar obligatorio como fija la LEN 26206/06) ni hasta los 17 años, considerada la edad de Terminalidad de la Educación Secundaria, obligatoria por esa misma Ley (salvo en el caso de la Educación Rural como indica el artículo 109).

Por lo tanto, no son los anuncios de tiempos electorales los que deben orientar las acciones educativas, sino el respeto por las Leyes sancionadas y la escucha atenta de quienes conocen la temática, como es el caso de la RUEDA, un proyecto político universitario colectivo que nuclea universidades públicas que tiene, entre sus objetivos fundacionales:

- Fomentar y desarrollar el empleo adecuado de los recursos de Educación a distancia para superar problemas educativos específicos;
- Promover la investigación, la experimentación y el desarrollo de métodos y procedimientos en Educación a Distancia.

Que así sea.



## Visita a escuela secundaria



Equipo de Editorial junto a estudiantes de la Escuela de Enseñanza Media N°3

La segunda semana de octubre, tres integrantes del equipo editorial de la UNIPE realizaron una actividad con estudiantes de segundo año de la Escuela de Enseñanza Media N°3: “Profesor Carlos Geniso”, ubicada en Nueva Pompeya. Los objetivos de la experiencia fueron tanto pedagógicos –el estímulo de la lectura y escritura– como de difusión de la revista Tema (uno) –darla a conocer dentro de esa comunidad educativa–.

El equipo editorial trabajó con la nota “Poirot y el caleidoscopio de las pistas” que el escritor Pablo de Santis publicó en el último número, dedicado al voca-

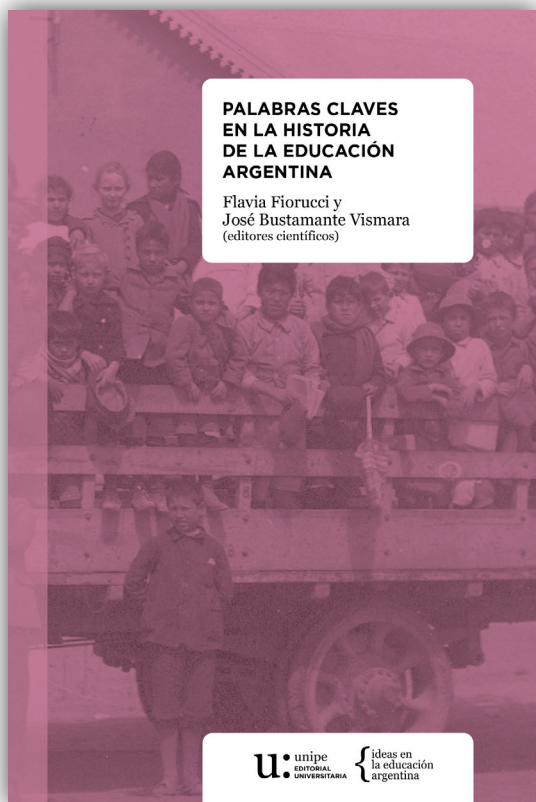
blo Marca. En esa nota, De Santis expone todos los ingredientes que un cuento policial debe tener sí o sí. La actividad consistió en leer esa nota y “Los números primos”, un cuento también escrito por De Santis incluido en la compilación Policiales argentinos. Después de la lectura, la consigna de escritura consistía en cambiarle el final de “Los números primos” a partir de las propuestas que el mismo De Santis había develado en el artículo de Tema (uno).

Si bien al comienzo de la actividad el equipo editorial surfeó el caudal de energía adolescente, activa y dispersa,

a medida que avanzaba la lectura oral colectiva, los y las estudiantes se entusiasmaron y al finalizar la exposición oral, se aventuraron y animaron en grupo de tres o cuatro integrantes a inventarle nuevos finales a un ya clásico de la literatura juvenil.

contacto  
PEDAGÓGICO

## Novedades UNIPE Editorial Universitaria.



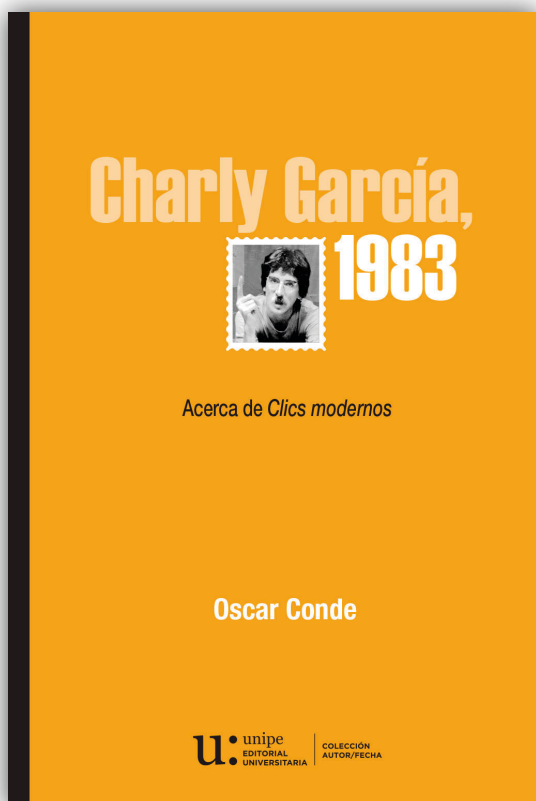
### Noviembre trae novedades

A partir de noviembre, entrarán en circulación dos novedades editoriales: *Palabras claves en la historia de la educación argentina*, coordinado por los doctores Flavia Fiorucci y José Bustamante Vismara, en el marco de la nueva serie *Abordajes* de la colección *Ideas en la educación argentina*, que dirige Darío Pulfer; y *Charly García, 1983*. Acerca de *Clics Modernos*, de Oscar Conde, cuarto volumen de la colección Autor/Fecha.

Palabras claves es un proyecto original que convoca a un importante número de especialistas a ofrecer un panorama de la educación a través de términos de amplia resonancia en los estudios históricos y de actualidad en torno a la pedagogía y la educación, entre otros, Escuela Nueva, género, normalismo, textos escolares, archivo, laicismo, hasta completar casi setenta entradas que, ordenadas alfabéticamente como en un diccionario, tienden un puente hacia la historia de las palabras seleccionadas y su deriva como parte de la realidad o de la historiografía educativas. Estará disponible para descarga gratuita.

En el segundo título, *Charly García, 1983*. Acerca de *Clics Modernos*, Oscar Conde se detiene en el emblemático disco de para muchos el más grande del rock argentino, salido en los albores del regreso de la Argentina a la democracia. Tal como lo contempla la colección, en estas páginas se encuentran coordenadas de la obra de Charly, antes y después de este disco. Quienes ya leyeron el libro cuentan que su lectura despierta “unas ganas locas de bailar y cantar”.

Desde mediados de noviembre ambas novedades estarán a la venta en librerías y muy pronto en el sitio web de la UNIPE.







# Presentación del Portal de Indicadores del Observatorio de UNIPE

El 18 de octubre se lanzó una herramienta en línea para que los investigadores y el público en general consulten indicadores sobre la educación en Argentina. El lanzamiento se realizó con un conversatorio de especialistas en estadísticas educativas, y en el marco de la presentación del Atlas de la educación, realizada en la sede Metropolitana de UNIPE.

Por Leandro Bottinelli

La producción de conocimiento sobre educación en Argentina está caracterizada por la poca utilización de las estadísticas educativas. Son pocas las investigaciones que sacan provecho de la importante cantidad de fuentes estadísticas oficiales que ofrecen datos sobre la situación y tendencias de la educación en nuestro país. Esta realidad tiene diversas explicaciones, desde las dificultades de acceso que pueden tener los datos estadísticos, pasando por limitaciones en la formación para hacer uso de las estadísticas, o también una tradición de producción de conocimiento sobre educación en Argentina muy marcada por los enfoques exclusivamente cualitativos.

A partir de este diagnóstico, desde el Observatorio Educativo de la UNIPE, se desarrolló una herramienta en lí-



Cecilia Sleiman dando inicio al Panel El Atlas y las estadísticas educativas

nea para que los investigadores y el público en general, puedan acceder y analizar diversos indicadores sobre la educación en Argentina. Los datos que son el insumo principal de esta herramienta son oficiales y públicos, pero el Portal los convierte en indicadores, esto es, medidas destinadas a investigar algunos problemas específicos de la educación en Argentina como la asistencia escolar, las trayectorias educativas, los niveles de aprendizaje o la inversión en educación. El Portal está diseñado para que los investigadores puedan consultar indicadores de manera personalizada, realizando consultas para diferentes provincias, sectores de gestión, ámbito, años de estudio o nivel socioeconómico, entre otras variables.

Por otra parte, la interfaz produce gráficos automáticamente sobre la evolución de los indicadores consultados con el objetivo de visualizar las tendencias en la educación y la evolución de las brechas o desigualdades.

La presentación del Atlas de la educación de Argentina, realizado en conjunto por UNIPE y El Dipló, fue la ocasión para dar a conocer el Portal de Indicadores del Observatorio, cuyos indicadores habían sido utilizados como insumo por varios analistas para la producción de los artículos que integran el Atlas. La presentación contó con la participación de especialistas de distintas instituciones académicas, empresarias y gubernamentales, convocados para desarrollar un conversatorio sobre las estadísticas educativas y los desafíos para su mayor y mejor utilización en la producción de conocimiento.

Participaron en este conversatorio los siguientes especialistas: Leticia Mirás (Jefa de Departamento de Información Universitaria de la SPU); Damián Del Valle (Coordinador de la Plataforma de Integración Regional Universitaria de CONADU); Axel Mc Callum (Director de Investigación y Análisis de la fundación Observatorio Argentinos por la Educación); Cristian Pérez Centeno (profesor e investigador NIFEDE/UNTREF); Ana Castellani (Directora del Centro de Innovación de los Trabajadores, CO-





NICET-UMET); Fernando Bordignon y Daniel Daza Prado (Observatorio interuniversitario de sociedad, tecnología y educación, UNIPE-UNPAZ-UNSAM) y; Leandro Bottinelli (Director del Observatorio Educativo de la UNIPE). La moderadora fue Cecilia Sleiman, Coordinadora de Producciones del Observatorio Educativo de la UNIPE.

Los especialistas que participaron en el conversatorio coincidieron en la necesidad de fortalecer las capacidades estatales para la producción de estadísticas educativas, remarcando la importancia de jerarquizar a los

equipos técnicos gubernamentales, ampliar su formación y mejorar las condiciones de financiamiento de estas áreas del sector público. En este sentido, también se señaló la importancia de avanzar en el desarrollo de nuevas fuentes de información educativas desde el sector estatal y la necesidad de repensar los indicadores a partir de los cuales analizamos fenómenos educativos que están en permanente transformación. Desde el Observatorio de la UNIPE insistimos en la importancia de potenciar el uso de las estadísticas educativas para producir conocimiento desde el

ámbito académico, para lo cual resulta clave la formación de los investigadores, así como la utilización de la información cuantitativa en las actividades de enseñanza como un modo significativo de estudiar el sistema educativo por parte de los estudiantes.

Acceso al Portal de Indicadores del Observatorio Educativo de la UNIPE:

**<http://observatorio.unipe.edu.ar/indicadores-educacion>**

## Desarrollo y actualización

El desarrollo del portal fue posible gracias al trabajo de diversos equipos de trabajo. Por una parte, los equipos de Comunicación y de Sistemas de la UNIPE dirigidos por Mariano Fontao y Guillermo Grondona respectivamente. Por otra parte, por la participación de un equipo externo de desarrolladores conformado por Juan Sleiman y Javier Pérez de la empresa Setiar. La producción de tablas, indicadores y metodologías y la coordinación general del proyecto fue realizada desde el equipo indicadores del Observatorio Educativo de la UNIPE, conformado por María Lucía Castañeda, Hernán Vizzolini, Cecilia Sleiman y Leandro Bottinelli. Los indicadores del Portal serán actualizados anualmente a partir de ir incorporando los datos oficiales que se vayan publicando.

**Oferta Académica 2020**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LECTURA Y ESCRITURA

MATEMÁTICA

POLÍTICAS PÚBLICAS

HISTORIA

FORMACIÓN DOCENTE

LETRAS

EDUCACIÓN PRIMARIA

Info y preinscripción: [unipe.edu.ar](http://unipe.edu.ar)

Consultas: ☎ (011) 6409.7072 (solo msj)  
✉ [ingreso@unipe.edu.ar](mailto:ingreso@unipe.edu.ar)



**XX Congreso AMSE-AMCE-WAER**

“La Educación y la formación frente a los grandes retos de nuestro tiempo: Migraciones, Sociedad Digital y Desarrollo Sostenible”

Cierre de la convocatoria: 30 de noviembre de 2019  
Comunicación de los resultados e inscripciones: hasta el 31 de marzo de 2020



**8 al 11 de Junio de 2020**

**Instituto Sagrado Corazón**  
Av. La Plata 82, Almagro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Más información: [www.amse2020.org](http://www.amse2020.org) / [contact@amse2020.org](mailto:contact@amse2020.org)



 @universidadpedagogica
  @unipe\_ar
 [www.unipe.edu.ar](http://www.unipe.edu.ar)

**AUTORIDADES UNIPE**

**Rector**  
CANNELLOTTO, Adrián

**Vicerrector**  
RODRIGUEZ, Carlos G. A.

**Secretaría General**  
**Secretario:** CERCÓS, Sergio

**Secretaría Académica**  
**Secretaria:** DÍAZ, Marisa

**Secretaría de Administración y Finanzas**  
**Secretaria:** TORRES, Verónica

**Secretaría de Investigación**  
**Secretaria:** PEREYRA, Ana

**Secretaría de Extensión y Bienestar**  
**Secretario:** FONTAO, Mariano

**Departamento de Humanidades y Arte**  
**Director:** ABAD, Sebastián

**Departamento de Ciencias y Tecnología**  
**Directora:** DUARTE, Betina

**Departamento de Ciencias Sociales y Educación**  
**Director:** PULFER, Darío

**Contacto Pedagógico** es una nueva publicación interna destinada a la comunidad educativa de la UNIPE. Se propone ser un canal de diálogo para los distintos actores que constituyen la vida universitaria, en donde puedan compartir experiencias, difundir actividades y construir saberes. Esta propuesta abarca los contenidos que anteriormente eran publicados por medio del Boletín Institucional y la Gacetilla de los Estudiantes.

 @universidadpedagogica
  @unipe\_ar

**www.unipe.edu.ar**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Piedras 1080, CABA - Tel.: (011) 4307.7500 - [contacto@unipe.edu.ar](mailto:contacto@unipe.edu.ar)

**STAFF:**  
Edición General: Jorge Perez - Redacción/Corrección: Romina Loinaz - Diseño/Diagramación: Ignacio Carranza - Imagen: Hernán Montero - Leandro Achile  
Colaboraron para este número: Amalia Marrón - Carmen Sessa y todo el Equipo docente de la EEMES - Débora Aranda - Federico Del Barba - Fernando Bordignon - Hector Ponce - Leandro Bottinelli - Sebastián Abad - Silvia Martinelli - Paula Pedelaborde - María Ofelia Vázquez Gamboa y todo el Equipo docente de la Esp. en Educación, Políticas Públicas y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes - Mariana Escobar - Mariana Liceaga

N° ISSN: 2618-3153

\*Las notas firmadas son responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión de la UNIPE.

